



**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA DIVERSIDAD QUE HAN CONFIGURADO  
LOS ESTUDIANTES DE 14 A 16 AÑOS DE EDAD, EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA FIDELINA ECHEVERRY DE PUERTO TEJADA-CAUCA.**

**COHORTE XVII**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES**

**18 DE ENERO DE 2016  
CAUCA – COLOMBIA**



## MACRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región andina, amazónica, pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y estudiantes.

### DOCENTE INVESTIGADORA:

**CLAUDIA ESPERANZA CARDONA LOPEZ.** Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales convenio CINDE, Especialista en Educación Sexual de la Universidad de Caldas, Licenciada en Educación Especial de la Universidad de Manizales. Docente e investigadora de la Universidad de Manizales. [esper@umanizales.edu.co](mailto:esper@umanizales.edu.co)

### CO-INVESTIGADORAS:

**LINA FERNANDA BENÍTEZ VIDAL.** Licenciada en educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional convenio Escuela normal Superior Santiago de Cali, Maestrante en Educación Desde la Diversidad, Universidad de Manizales; Pedagoga del programa de atención Integral a la Niñez (A.I.N), Caja de compensación familiar del Cauca COMFACAUCA Puerto Tejada Cauca. [liferbevi@gmail.com](mailto:liferbevi@gmail.com)

**LUZ ADRIANA IBARRA.** Politóloga de la Universidad del Cauca. Maestrante en Educación Desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Consultora Nacional e Internacional. Colombia. [adrianaibarracipol@gmail.com](mailto:adrianaibarracipol@gmail.com)



## TABLA DE CONTENIDO.

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.</b>	<b>5</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>	<b>8</b>
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>	<b>10</b>
<b>ANTECEDENTES Y REFERENTE TEÓRICO.</b>	<b>11</b>
<b>ANTECEDENTES.</b>	<b>11</b>
<b>REFERENTE TEÓRICO.</b>	<b>13</b>
Voces con Significados y Sentidos.	13
La Diversidad como Fenómeno Social.	15
Diversidad Social, Estratificación y Discriminación Socioeconómica.	16
La Diversidad como Valor desde la Ética Colectiva.	18
<b>METODOLOGÍA.</b>	<b>20</b>
Unidad de Análisis.	20
Unidad de Trabajo.	20
Técnicas de Recolección de la Información.	21
Procedimiento.	22
<b>HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
La diversidad como desigualdad social: una cuestión de poder.	23
Reflexiones de la Diversidad Desde la Ética Colectiva: Una Perspectiva Filosófica.	25
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>31</b>



<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>33</b>
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>34</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>35</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>43</b>
<b>Anexo 1.</b> Formato Consentimiento Informado (Rectora De La Institución Educativa).	<b>43</b>
<b>Anexo 2.</b> Formato Consentimiento Informado (Estudiantes).	<b>44</b>
<b>Anexo 3.</b> Guía de Desarrollo Carta Asociativa.	<b>45</b>
<b>Anexo 4.</b> Guía de Desarrollo Diario de Campo.	<b>46</b>
<b>Anexo 5.</b> Guía de Desarrollo Entrevista.	<b>47</b>
<b>Anexo 6.</b> Formato de Entrevista.	<b>48</b>



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

### JUSTIFICACIÓN.

Desde diversos sectores de la sociedad y distintas perspectivas académicas se ha reflexionado acerca del quehacer de la educación como herramienta de transformación social y de desarrollo humano; para lo cual el Ministerio de Educación Nacional (2013) ha planteado una serie de estrategias con el propósito de reducir la brecha entre lo rural y lo urbano, con el fin de educar con pertinencia e incorporar la innovación para una sociedad más competitiva; de esta manera, se apunta al fortalecimiento de la gestión en el sector educativo para convertirla en modelo de eficiencia y transparencia, mejorando así la calidad educativa en pos de la consecución de los objetivos sociales del país; es decir, una educación que permita la transformación y liberación del ser humano en el libre desarrollo de su ser desde la interacción social.

Dicha perspectiva se consolidó en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, (1991, p. 13) donde se reconoce como derecho fundamental la educación, la cual es: “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”. Por lo tanto, al analizar la trascendencia de la educación como derecho se deduce su importancia en la medida en que este derecho posibilita otros; y a su vez contribuye a dignificar la calidad de vida de todo ser humano.

Al respecto, la UNESCO-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014) acota lo siguiente:

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. ... La educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza por su propio esfuerzo y participar plenamente en la vida de la comunidad. (p.1)

Es por ello que el desarrollo humano debe gestarse paralelo a la garantía de derechos fundamentales como a la vida, la salud, la educación; y particularmente este último, debe procurar garantizar el desarrollo del individuo, su aprendizaje, la construcción de conocimiento propio y la interacción con los otros en ambientes saludables e inclusivos.

En consecuencia la escuela no puede ser distante a esta realidad; es por ello que las instituciones educativas deben procurar que dicha educación se de en el marco de la inclusión de la diversidad, como una posibilidad de transformación social y personal. Al respecto, Parrilla (2006, p. 131) permite reconocer que:



Hablar de diversidad en la escuela es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todo el alumnado.

Por ello se requiere una transformación de la educación en orden a la inclusión de la diversidad y al respecto de las diferencias como posibilidad de construir un proyecto de sociedad pertinente para todos y todas; es decir, distanciarnos de la educación tradicional y homogenizante que no se acepta la diferencia; al respecto, Diez (2013, p.12) advierte la necesidad de profundizar en el análisis acerca de la diferencia y la diversidad, en la medida en que los sistemas educativos continúan aplicando pautas homogéneas a personas con necesidades educativas diversas, lo cual implica un retroceso significativo para lograr la participación de todos los estudiantes en su proceso de formación. El desafío entonces está en función de reconocer las particularidades de los estudiantes en su contexto educativo y se respeta y valora la diversidad.

Este planteamiento requirió reflexionar la diversidad desde una perspectiva humanista la cual debe ser reconocida y entendida desde la singularidad de cada individuo y la diversificación que se presenta en el aula de clase; por ello Parrilla (1996, p. 74) advierte que “cuando la diversidad es expresión de una realidad global, sistémica, no meramente individual, es un planteamiento más cercano a la homogeneización que a la diversificación necesaria en el aula”; de esta manera, si dicha realidad se logra identificar en los diferentes contextos educativos se pueden promover transformaciones en las prácticas que generen relaciones más humanas y menos ásperas frente a la diversidad.

En este sentido la diversidad a la cual se hace referencia se correlaciona con la definición que interpreta Gimeno (1996, p. 59):

La circunstancia de ser distinto y diferente, pero también a la de ser desigual, lo que no sólo se manifiesta en una forma de ser variada, sino de poder ser, de tener posibilidades de ser y de participar en los bienes sociales, económicos y culturales... Lo diverso lo contraponemos a lo homogéneo..., lo desigual lo confrontamos con la nivelación y ésta es una aspiración básica de la educación que es, capacitación para poder ser.

Esta significación de diversidad como posibilidad de ser desde las singularidades, particularidades y de acceso real a todo bien social y público permite el reconocimiento y el respeto a todo ser humano diverso. Esto fundamenta las transformaciones educativas que permitan el tránsito de la escuela desde una perspectiva tradicional (dirige su accionar a homogenizar y estandarizar procesos, personas y pensamientos) a una escuela con perspectiva transformadora (la cual como se acoto anteriormente, permite la transformación y liberación del ser humano en el libre desarrollo de su ser y la interacción social).

En consecuencia, esta investigación se orientó a identificar y comprender la manera como los estudiantes entre 14 y 16 años en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto



Tejada, significan la diversidad y constituyen sentidos a partir de sus interacciones y experiencias cotidianas.

La pertinencia de esta investigación se sustentó en un contexto académico definido por las dinámicas sociales producto de la convergencia interétnica de población afro, campesina y en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido el Norte del Departamento del Cauca donde se ubica la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada, fue un espacio significativo para adelantar el proceso investigativo puesto que posibilitó reconocer y visibilizar las voces de los estudiantes acerca de los significados y los sentidos que han configurado entorno a la diversidad; en su comunidad educativa en la cual se representa la diversidad mediante las relaciones e interacciones personales, sociales y académicas establecidas entre estudiantes de diferentes grupos poblacionales y estratos sociales. Lo anterior hace del contexto un foco de interés para adelantar esta investigación.

Esta investigación fue útil para un contexto netamente diverso y desde el nivel teórico, la apuesta fundamental para generar reflexión y discusión sobre la diversidad dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, puesto que se confrontan posturas teóricas de diversos autores que abordan las categorías de significado, sentido, y diversidad; lo cual implica hacer epistemología sobre el conocimiento existente.

Es así que el interés de esta investigación radica en conocer y visibilizar los significados y sentidos de diversidad que circundan en el contexto educativo como parte estructural de la realidad contextual de la cual hacen parte los jóvenes de la institución educativa Fidelina Echeverry todo esto mediante la reflexión y el análisis de las voces de los estudiantes y las dinámicas de interacción cotidiana aportando así la generación de cambios sustanciales en aquellas prácticas tradicionales y homogenizadoras por unas más humanas e incluyentes que reconozcan pero además respeten la diferencia existente.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Por un mundo donde seamos socialmente iguales,  
Humanamente diferentes,  
Y totalmente libres.  
**Rosa Luxemburgo (s, f).**

El propósito principal de esta investigación generó la necesidad de generar reflexiones en torno a la diversidad que posibiliten visibilizar los significados y sentidos atribuidos por los jóvenes a la diversidad, los cuales han sido construidos a través de la cotidianidad de las interacciones sociales establecidas en el ámbito educativo. En ese sentido la interacción social en el contexto educativo como lo manifiesta Cajibío y Sevilla (2013, p. 10), la escuela “constituye el espacio de creación de oportunidades para la construcción de sujetos con conciencia crítica que les permita transformar la realidad y el entorno en el cual interactúan”.

Por lo anterior, los contextos educativos<sup>1</sup> desde una perspectiva sociocultural tienen un papel relevante para reflexionar acerca de la diversidad, en la medida en que la interacción habitual de todos los actores sociales allí presentes (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia) se construye, reconstruyen y reproducen significados diversos de todo aquello con lo que se interactúa (personas, objetos, categorías etc.). Por lo tanto, la escuela, especialmente la de carácter público nos dice Cajibío y Sevilla (2013, p. 13), se ha constituido en aquel espacio de “encuentro y desencuentro de subjetividades” que permite visibilizar relaciones de poder que allí se confrontan, las cuales pueden “desfigurar la posibilidad de encontrar en el Otro la diversidad que hace la diferencia, pero que se enriquece en las relaciones”. En ese sentido, Cárdenas, Cardona, y Restrepo (2009) advierten lo siguiente:

La escuela y en general la sociedad se ha centrado en visibilizar a algunos individuos como diferentes sobre los cuales vuelca sus recursos interventivos en un afán normalizador. Más allá de esta perspectiva, una educación que responda a la diversidad debe reconocer esta diferencia en cada sujeto, en cada ser humano que interactúa en el contexto de la educación, promoviendo posibilidades que garanticen la formación requerida para lograr una vida digna y feliz. (p.8)

Lo anterior convoca a la reflexión acerca de la diversidad que compone todo ámbito social y particularmente en aquellos contextos donde interactúan más las personas, como lo son los contextos educativos, ese espacio de formación donde “la educación en la cultura de la diversidad<sup>2</sup> tiene tareas tan concretas y tan simples como que aprendamos que la escuela

---

<sup>1</sup>Para efectos de esta investigación, el contexto educativo “se constituye en el escenario enriquecedor y potenciador del éxito en los factores claves para el aprendizaje, para no olvidar en la práctica y en la relación con los otros lo aprendido en el aula de clase. Un contexto educativo enriquecedor tanto de aprendizajes conceptuales como en las relaciones en un ambiente intelectual y práctico adecuado e inteligente para la formación de sujetos diversos.” (Cajibío y Sevilla, 2013, 14).

<sup>2</sup> Melero, M. (2000) en su texto Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora. Alas para volar. pp. 45-70. Granada: Universidad de Granada, la caracteriza como “una cultura de la diversidad que no





tiene que educar para la vida; y en la vida, en la sociedad, vivimos con personas del otro sexo” (Rosano, 2005, p. 58) por nombrar una de tantas diferencias; implica entonces un cambio de posturas y de mentalidades, un salirse del sistema tradicional y homogenizante para poder construir sociedades humanas e incluyentes a partir de las singularidades de cada persona. Al respecto, Restrepo (2010) se refiere de la siguiente manera:

Lograr una educación que tenga en cuenta las diferencias humanas como valor y no como problema, implica necesariamente re-significar el concepto mismo de escuela y educación, comprendiendo su historia, su constitución y su ser hoy, de tal forma que, analizando las necesidades actuales, podamos movilizar su transformación hacia una institución que valore, potencialice y promueva la diferencia. (p.257)

De acuerdo a lo anterior se hace vital reflexionar acerca de la diversidad en contextos educativos, lo cual implica hacer diferentes lecturas de los mismos. En consecuencia, enmarcada en la apuesta de generar reflexiones críticas que posibiliten transformar prácticas y posturas en miras de la inclusión de la diversidad, y exclusión de la diferencia en algunos contextos educativos, la pregunta orientadora de esta investigación es: ¿cómo comprenden los estudiantes de 14 a 16 años en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca la diversidad, desde los significados y sentidos que han configurado en su contexto escolar?

---

consiste en que las culturas minoritarias se han de someter (‘integrar’) a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica, sino justamente lo contrario: la cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes con respecto a los colectivos marginados para que éstos no se vean sometidos a la tiranía de la normalidad” (p.46).



## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.**

¿Cómo comprenden los estudiantes de 14 a 16 años de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca la diversidad, desde los significados y sentidos que han configurado en el contexto escolar?

## **OBJETIVO GENERAL.**

Comprender los significados y sentidos que han configurado los estudiantes de 14 a 16 años de edad, acerca de la diversidad en el contexto educativo en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Identificar los significados de la diversidad que emergen en las narraciones de los estudiantes en la Institución Educativa Fidelina Echeverry De Puerto Tejada.
- Describir los significados que circulan en el aula escolar acerca de la diversidad en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada.
- Analizar e interpretar los significados acerca de la diversidad construidos en las prácticas escolares cotidianas y los sentidos que a partir de allí se configuran.



## ANTECEDENTES Y REFERENTE TEÓRICO.

### ANTECEDENTES.

La búsqueda de antecedentes bibliográficos representó un ejercicio indispensable que permitió al equipo investigador establecer relaciones con otros estudios para complementar, argumentar o ratificar la necesidad de profundizar la información en relación al fenómeno abordado.

La diversidad como fenómeno social en las últimas décadas atrae el interés investigativo en el ámbito nacional e internacional, sin embargo conocer y comprender los significados y sentidos atribuidos a este concepto por parte de los estudiantes ha sido poco abordado, de allí la importancia de escuchar y conocer desde las voces de los estudiantes dichas significaciones y los sentidos que le son atribuidos.

La búsqueda en diferentes fuentes permitió identificar la preponderancia de trabajos investigativos cuya estructura metodológica se fundamenta en el enfoque cualitativo de corte etnográfico; de acuerdo a este método Galindo (1998) afirma que: “el objetivo general del trabajo de la etnografía es la descripción para su comprensión de la vida social” (p.187)<sup>3</sup>.

Es importante desatacar que la propuesta metodológica de diferentes investigaciones como las realizadas por (Castro, 2005; Valencia, 2003; Rodríguez, 2008; Blanco,2008) entre otros; emplearon diversas técnicas tales como: Observación participante, Historias de vida, Estudio de caso, Talleres grupales, Entrevistas y Diario investigador; todas ellas se constituyeron en referencias para la selección de las técnicas y el diseño de los instrumentos empleados en esta investigación, permitiendo obtener información que se convirtió insumos para avanzar en la construcción del proyecto investigativo.

La diversidad en el contexto educativo se constituye en eje problémico que convoca el interés de análisis desde las ciencias sociales y humanas, sin embargo, este fenómeno social adapta diferentes matices y perspectivas a partir de los actores que convergen en torno a ella. A nivel internacional se encuentra tres tendencias claras:

En primer lugar encontramos estudios donde los significados y realidades de los educadores toman relevancia siendo estos el punto de partida para reflexionar y comprender la diversidad. Es así como (Rodríguez R, M (2008), Blanco Vargas, P. (2008<sup>a</sup>), Leiva Olivencia, J. (2007), Weinberg, G. (1977) presentan la diversidad como un realidad en los contextos educativos para la cual no se está preparado; también abordan algunas debilidades en el sistema educativo dejando en evidencia la falta de competencias para comprender y afrontar la diversidad en contextos interculturales en la gran mayoría de casos. De igual modo concluyen en la necesidad de establecer una coherencia entre la política pública educativa y el ejercicio de la docencia en espacio educativos donde la diversidad está presente.

---

<sup>3</sup> Restrepo, E. (2011, 1). Técnicas etnográficas.



Lo anterior reafirma una segunda tendencia donde la diversidad se fundamenta en el déficit, constituyéndose en muchas ocasiones en un factor desencadenante de muchos de los conflictos escolares, los cuales afectan las prácticas pedagógicas, las relaciones sociales y en efecto, la enseñanza - aprendizaje. Leiva Olivencia, J. (2007), Blanco Vargas, P. (2008<sup>a</sup>), Ruiz Botero, L. D. (2006).

Por último se destaca la diversidad entorno a la inclusión como dos conceptos que han estado ligados por mucho tiempo, al respecto Valencia Vargas, C. (2003) analiza las percepciones de los estudiantes para establecer y determinar las prácticas cotidianas discriminatorias; y a su vez realiza una tipificación de los conflictos que emergen en el contexto escolar ante la diversidad.

Al respecto Restrepo, (2012, p. 8) añade que “cabe señalar entonces que la comprensión y el respeto por la diversidad es uno de los principales retos para el entorno social actual y futuro” en ese sentido Domenech, E. (2010) centra su atención en nuevos modos de integración en el espacio escolar que permita “una transformación de las desigualdades sociales” (p.8). Por consiguiente es indiscutible la necesidad de generar transformaciones desde las estructuras curriculares, metodológicas y pedagógicas para generar espacios educativos que propendan por una educación inclusiva donde se valore y respete la diferencia.

Las anteriores evidencias otorgaron mayor pertinencia al tema de investigación, como una ruta nueva de exploración que permitió conocer y comprender los significados y sentidos atribuidos a la diversidad desde las voces de los jóvenes en el Norte del Cauca en la Institución Educativa Fidelina Echeverry.



## REFERENTE TEÓRICO.

“La Uniformidad es la Muerte;  
La Diversidad es la Vida”.  
**Bakunin M, A. (s.f.)**

Poner en marcha el presente proyecto investigativo exigió dirigir nuestra mirada a los diferentes aportes teóricos, conceptuales y perspectivas de algunos autores quienes desde sus producciones intelectuales ampliaron la unidad de análisis de esta investigación. Abordar cada una de las categorías conceptuales sobre las cuales se fundamentó este estudio se constituyó en una tarea relevante para las ciencias sociales y humanas en la medida en que aportaron a la reflexión, el análisis y la comprensión entorno a los significados y los sentidos que han configurado los estudiantes acerca de la diversidad en su contexto educativo.

### Voces con Significados y Sentidos.

Los procesos comunicativos han demarcado el desarrollo de la humanidad mediante el establecimiento de amplias interacciones que posibilitan la construcción y transmisión de conocimientos, la cultura y la historia a través de la palabra, siendo esta una de las herramientas para describir y representar las emociones, sentimientos y detalles que dan sentido y dotan de particularidad los eventos, sucesos y/o experiencias que hacen parte del cumulo de saber de cada individuo.

Alonso (2000, p. 62) retoma la teoría del desarrollo cultural de los procesos psíquicos de Vygotsky para sustentar la capacidad humana de desarrollar signos (...) como un medio de contacto social con las personas; por lo tanto los significados son signos de relación social. Adicionalmente destaca que en la situación de diálogo siempre hay un conocimiento compartido del tema de que se trata” denotando el *significados como aquel código (palabra) de referencia que posibilite la identificación y unificación del tema, objeto o sujeto en cuestión, para poder enunciarlo, entenderlo, comprenderlo o explicarlo.*

Por lo tanto el lenguaje en relación al significado adopta un valor coyuntural. Al respecto Restrepo (2012) afirma que: “precisamente el lenguaje nuestra herramienta para negar lo diferente debe constituirse precisamente ella misma en la herramienta para reconocerlo”; y Vygotsky (1977) describe que los seres humanos poseen dos estructuras de lenguaje, el interior y exterior los cuales se traducen en el sentido y el significado “el lenguaje interior retiene en el plano del funcionamiento psíquico, la significación contextualizada, privada, móvil, que es diferente de la significación descontextualiza, abstracta, fija. Por ello, “una sola palabra (en el lenguaje interior) está tan saturada de sentido, que se requerirían muchas otras para explicarla en el lenguaje exterior” (p. 191).

De acuerdo con lo anterior y para efectos de esta investigación se adoptó el concepto de sentido como “el lenguaje interior, como instrumento interno y subjetivo de relación con uno mismo” (Alonso, 2000, p.62) el cual le permite a cada individuo entender y comprender el mundo que le rodea desde la subjetividades e intersubjetividades.



Al respecto Bonilla Farfán (2008, p. 13) retoma a Bauman (2007) al afirmar que:

“Los nuevos retos que surgieron para las disciplinas sociales estuvieron relacionados con la necesidad de rescatar el propósito, la intención, los sentimientos y pensamientos elaborados por los individuos, previos al fenómeno social y manifestado a través de la acción social. “Por lo tanto, la comprensión de un acto humano debió ser buscada en el sentido que le confería la intención del actor” (Bauman, 2007, p. 11)”.

De esta manera se denota *la palabra* como el sistema de enlaces que se han formado objetivamente en el proceso histórico. Es decir, el significado como categoría lingüística, producto de la historia de un pueblo, de su cultura, que estudia también en su evolución la filología. Así mismo, el significado representa un sistema estable de generalizaciones, igual para todas las personas que hablan un mismo idioma. El sentido sin embargo, muestra el significado individual de la palabra. Separado del sistema objetivo dando lugar a la creación de vínculos que tienen relación con el momento la situación dada. Pero más allá del análisis situacional, en *el sentido* se muestra la esfera de lo afectivo: guarda las experiencias vividas, las tendencias y los deseos (Alonso, 1995).

“El elemento fundamental del lenguaje es la palabra. La palabra designa las cosas, individualiza las características de los objetos, acciones, las relaciones...dicho de otra manera codifican nuestra experiencia” (Luria, 1973, p. 29) comprimiendo y definiendo la realidad circundantes a través de significados.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto Bonilla Farfán (2008) aborda los significados y sentidos denotándolos como:

Categorías analíticas diferentes, aunque estrechamente relacionadas y no excluyentes, a la hora de aproximarse a comprender la acción social de asistir a la escuela. Se muestra cómo los sentidos construidos en torno a la escuela, dependen de realidades locales propias de la vida cotidiana de los actores sociales, y cómo éstos permiten que se postulen ciertos significados en la narrativa discursiva de los agentes, que a su vez, posibilitan evidenciar la presencia de los sentidos construidos (p.2).

Por ello, al considerar el significado y el sentido como construcciones sociales, se da una gran importancia al lenguaje como una herramienta que desborda la utilidad comunicativa, y permite, antes que la observación repetida de las acciones, acercar al investigador a construir junto con los enunciados de las personas involucradas, el significado y sentido de la acción (Bonilla Farfán, 2008, p15-16).

Simultáneamente complementa que “las cosas o los fenómenos no poseen en sí mismos sentido, o están dotadas de sentido, sino que este sobreviene como producto del acto reflexivo al intentar comprender la acción social, la acción simbólica, por parte de los agentes”. (Bonilla Farfán, 2008, p.19).



Por consiguiente es de gran importancia de visibilizar y avivar las voces de los estudiantes del Norte del Cauca en virtud del reconocimiento de los significados y sentidos a tribuidos a la *diversidad* como realidad en el contexto local e institucional.

### **Diversidad Como Fenómeno Social.**

“Sentirse aceptado y gozar de la confianza de los demás permite que cada ave –aun aquéllas que cantan con voz distinta- pueda cantar su propia canción con la esperanza de ser escuchada”

**Bárbara “BJ” Hateley y Warren H. Schmidt (1995)**

Identificar y comprender los significados y sentidos de la diversidad requiere indagar, leer e interpretar el contexto social y épocal de los seres humanos, permitiendo abstraer realidades a través de las palabras que configuran la diversidad como concepto y como realidad.

En este caso se entenderá por diversidad la descrita por López Melero (2006, p. 5):

La diversidad alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes a la vez, dentro de la igualdad común que nos une. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético. Y la variedad del ser humano se produce tanto desde el ámbito interindividual como intraindividual.

La diversidad como concepto ha sido abordada desde muchos tópicos, sin embargo desde el plano social, educativo y político ha tomado gran auge durante las últimas décadas, consolidándose como un fenómeno social que se reconoce como parte de la realidad y la identidad de un país. Es así como a partir de la Constitución Política de Colombia (1991) se le da el reconocimiento jurídico a la diversidad al definir a través del artículo 7 que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.” Por consiguiente se propende al reconocimiento y la valoración de la diferencia, la pluralidad e identidad de cada uno de los nacionales. De esta manera podemos afirmar que desde esta perspectiva la diversidad hace parte de la realidad humana. Todas estas afirmaciones permiten establecer una conexión directa con la perspectiva presentada por López Melero (2004, p. 50), quien describe: Diversidad como una cualidad propia de la vida, “no existe cosa más natural que la diversidad. La diferencia es lo normal.”

Por consiguiente se pone en evidencia la importancia y relevancia que adopta la diversidad en las diferentes estructuras sociales. Insta a promover “una cultura de la diversidad que no consiste en que las culturas minoritarias se han de someter (‘integrar’) a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica; sino justamente lo contrario: la cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes con respecto a los colectivos marginados para que éstos no se vean sometidos a la tiranía de la normalidad” López Melero (2000, p. 46).

Esta afirmación sustenta la equidad, la justicia y la inclusión como derecho fundamental del ser humano. Por consiguiente se reconoce la diversidad como aspecto identitario de ser humano constatando el carácter polifacético que enmarca la palabra como forma de



expresión, identidad, desarrollo y vida; Por otra parte se reivindica y el valor a la diferencia, es por ello que Cardona, Restrepo (2014) asume la diversidad humana como una cuestión natural, consustancial al hecho de ser humanos, que debe ser reconocida como valor y no como problema, déficit o alteración de “lo normal” (p.15). Esta postura se constituye en un punto de partida para promover la otredad y la alteridad como filosofía de vida en la postmodernidad.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, Santos Guerra, 2006, p.24 (como se citó en Cardona ,2013) añade que la diversidad no es una lacra. Es un valor. Precisamente porque somos diversos podemos complementarnos y enriquecernos. Podemos ayudarnos. (...) La cultura de la diversidad necesita avivar la sensibilidad hacia el otro.

Mientras que Terré, O., y Miranda, G. (2007) hacen hincapié en la transformación que ha sufrido el país, la sociedad y la escuela destacando que:

“Estos progresos y cambios sean encaminado con el propósito de establecer un tipo de escuela capaz de adaptarse, acoger y cultivar las diferencias como elemento de valor positivo y la apertura aun espacio de pluralidad y multiculturalidad donde se mezclen colores, los géneros y las capacidades. Una escuela donde la heterogeneidad es asumida como característica de todo grupo humano” (p.14).

Finalmente parafraseando a Terré, O., y Miranda, G. (2007, p. 16), la diversidad como concepto y vivencia está presente en las diferentes esferas de la vida social al reconocer la importancia de las diversas necesidades de cada persona.

### **Diversidad Social, Estratificación y Discriminación Socioeconómica.**

Partir de la premisa de que lo humano es diverso (así se compartan características filogenéticas, ontogenéticas, sociales y culturales) da lugar al reconocimiento de la diversidad como eje transversal en el desarrollo de todo individuo o grupo social, cuyo principio estructural se fundamenta en la diversidad social, la cual se manifiesta desde sus posturas ideológicas, filosóficos, económicos, morales, culturales y a través de las formas particulares de vida e interacción con los demás, configurando sus realidades y determinando su presente y futuro; al respecto Anderson (1996, p.1) señala que:

La diversidad social depende de tres realidades humanas universales. Primera, que cada individuo es único. Segundo, que los individuos y sus sociedades están interrelacionados y son interdependientes. Y tercero, que las sociedades y las culturas son dinámicas: el cambio, sea rápido o gradual, afecta a los diferentes integrantes de la sociedad de formas que reflejan sus diferencias en poder y en status.

De acuerdo con esto la diversidad social será entendida como la capacidad que posee un individuo para acceder a ciertos privilegios sociales y económicos (bienes, servicios, estatus, poder,...) dentro de los grupos sociales; entendiéndose a su vez, como la capacidad





de influencia social en el establecimiento de relaciones y vínculos mediados por las condiciones socio económicas de cada sujeto. En este punto cabe resaltar que la diversidad social es parte intrínseca de la diversidad cultural (valores, creencias y normas) al estar mediadas por aspectos relacionados con jerarquizaciones que determinan sus formas de relación y poder.

En efecto, el Estado colombiano legitima o valida la clasificación y estratificación de la sociedad partiendo de las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos, mediante el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) y el Departamento Administrativo de Estadística (DANE) determinando categorías (estratos o niveles) para delimitar o caracterizar a la población en general de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales; lo cual deja en evidencia que la estratificación se convierte en otro elemento relevante a la hora de abordar la diversidad social, refiriendo la caracterización, categorización o distribución de las riquezas, el prestigio, el poder o el estatus. Al respecto López (1989, p. 385) enfatiza en que “la noción de estratificación social está vinculada con el fenómeno de la desigualdad social”; así las cosas, se advierte que la estratificación es una muestra ineludible del sistema capitalista que ha dado lugar a la fragmentación de la sociedad, ante lo cual Hernández Pulgarín (2012, p. 45) describe que:

Existen en Occidente principios inherentes a la ideología capitalista que construyen sistemas de valores y, por lo tanto, de pensamiento y actuación. El orden simbólico del mundo obedece a representaciones en las que, por ejemplo, la competencia, las leyes del mercado, el afán de poseer o de consumir bienes, son naturalizados.

Estos sistemas de valor, de pensamiento y actuación son representados continuamente al interior de las Instituciones Educativas dando lugar a la incorporación o a la búsqueda incesante de estilos de vida “idealizados” que simbolizan prestigio o estatus dentro de la estructura social.

El hecho de no acceder a estilos de vida idealizados pone en desventajas a los sujetos, dejando en evidencia una realidad innegable como lo es la discriminación social, la cual puede ser expresada de manera abierta y perversa o en formas sutiles pero dañinas, en este sentido Quintero (2013, p. 78) retoma la apreciación de De Rudder, Poiret y Vourc’h (2000, p. 43), para precisar que:

Cuando se habla de discriminación nos ubicamos más en el nivel de los actos y los hechos, de la práctica social y de su interpretación por los actores sociales mismos, que en el nivel de las opiniones, de las representaciones y de los estereotipos.

Apreciaciones, representaciones o estereotipos éstos que suelen estar camuflados en muchas ocasiones con *Mascaras Sociales* que son empleadas en la cotidianidad y que revelan la doble moral que impera generalmente en la sociedad, frente a lo diverso, lo distinto y deferente.

De esta manera se infiere la existencia de un sin número de posibilidades que hacen visible la discriminación social, los señalamientos y las diferenciaciones, fomentando concepciones y prácticas cotidianas que se convierten en la objetivación de la



discriminación. Al respecto Eseed (1991, p. 1) aborda el concepto de racismo cotidiano, al describirlo como “Las prácticas intencionales o involuntaria...como un fenómeno multidimensional que se reproduce a través de múltiples relaciones y situaciones”; por consiguiente este término puede traducirse en discriminación social, que en la cotidianidad actúa como un flagelo que afecta frontalmente a aquellos “distintos” y “desiguales”.

En consecuencia los contextos y las relaciones humanas que en él se establecen proveen conocimientos y experiencias a cada uno de sus miembros, las cuales pueden incitar a la reproducción de la discriminación social, la perpetuación de las desigualdades (sociales, económicas) o por el contrario promover el libre desarrollo y la inclusión de todos y todas, propendiendo por la disminución de las brechas de inequidad; las cuales influyen de manera directa en la consolidación de los significados y sentidos frente a la Diversidad. En este sentido las instituciones educativas se convierten en escenarios multiplicadores de experiencias tanto positivas como negativas frente a la diversidad social, aportando o no a la consolidación de una cultura que reconozca y vivencie la diversidad como realidad humana y como un valor social.

### **La Diversidad como Valor desde la Ética Colectiva.**

El tema de los valores ha sido largamente abordado en la historia de la filosofía convirtiéndose en un concepto fundamental para las ciencias sociales y humanas tanto por su importancia teórica como práctica. Así que, ante un acelerado crecimiento económico y los avances tecnológicos se hace indispensable la reflexión y aprehensión de valores humanos que dignifiquen la vida de todo ser humano más allá de las pretensiones materiales. Ante lo cual, Fabelo (2004, p. 15) afirma que:

Los valores suplen en la sociedad la función que en otras especies desempeñan los instintos biológicos, sobre todo de la auto conservación. El hecho de que el género humano haya puesto en peligro su propia supervivencia es el más claro indicador de la aguda crisis de valores por la que atraviesa. La comprensión de esta crisis en su sentido más profundo, es un requisito imprescindible para su superación.

Este mismo autor señala “la necesidad de unos valores comunes a través de la rica diversidad que nos constituye” (Fabelo, 2004, p. 39) convirtiéndose en campo de estudio de la sociología; es así como esta ciencia social asocia los valores a:

Las fuerzas motrices del funcionamiento de la sociedad, a la direccionalidad de su movimiento, *a la finalidad de las conductas sociales*, sean estas las de la sociedad en su conjunto o de determinadas comunidades o sujetos específicos. Los valores solo pueden convertirse en fuentes motivacionales de los sujetos sociales y señalar una dirección y finalidad a su conducta si son subjetivamente asumidos por ellos, es decir, en tanto componente de su conciencia.

Dado lo anterior, es clara la pertinencia de valores socialmente aprehendidos; por consiguiente Cortina (2010, p. 2) señala la importancia respecto a la enseñanza y



aprendizaje de valores en la escuela; la importancia de “promover la transmisión de unos valores para que los alumnos aprendan a pensar y para que sigan aprendiendo cuando finalice su escolarización”; de tal manera que no se trata sólo de formar a buenos profesionales sino, además, a buenos ciudadanos.

En la misma línea Fabelo (2004, p. 243) señala que “educar significa socializar, es decir, transformar al educando en un ser social, en parte constitutiva de una comunidad particular; paso imprescindible y único modo para hacerlo representante y participe del género humano”. Por tal motivo, la educación se convierte en elemento esencial en la formación de seres humanos con valores vivenciados a través de prácticas humanizadoras. Siguiendo a este autor (2004, p. 112) se asume que:

Los sistemas educacionales deben incluir los mecanismos necesarios que permitan cumplir tales propósitos. La educación es de hecho un proceso de trasmisión de valores y por lo tanto, una vía idónea para ganar conciencia sobre los esenciales asuntos que afectan a la humanidad y crear a tales efectos adecuados patrones de conductas.



## **METODOLOGÍA.**

### **Unidad de Análisis.**

La Unidad de Análisis en este estudio fueron *los significados y sentidos* que han construido los estudiantes de 14 a 16 años de edad acerca de la diversidad en el contexto educativo de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada.

### **Unidad de Trabajo.**

En esta investigación la Unidad de Trabajo seleccionada estuvo constituida por 8 Alumnos/as activos *de 14 a 16 años de edad*. Como la unidad de trabajo lo refiere, los criterios de selección de los estudiantes se dan en relación a su edad (14 y 16 años de edad); además que estuvieran en calidad de estudiantes en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada. Se consideró de igual forma que estos estudiantes convivan y se interrelacionen en un mismo contexto sociocultural y académico indistintamente de su grupo étnico; y sobre todo que manifestaran su interés de participar en esta investigación de manera voluntaria.

En consideración a lo anterior esta investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo con alcance en el método etnográfico, considerando la apuesta de acercarnos a la identificación e interpretación de los significados y sentidos acerca de la diversidad. Fue relevante para esta investigación el enfoque cualitativo en la medida en que nos convoca a la comprensión de realidades desde posturas humanistas, lo cual significa realizar lecturas de la realidad desde la cotidianidad de las personas, las interacciones constantes que construyen con otras; y en definitiva desde las experiencias de vida que han tenido, al respecto Álvarez-Gayou (2003) reflexiona lo siguiente:

Si estudiamos a las personas cualitativamente llegamos a conocerlas en lo individual y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad; aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde con otros enfoque investigativos. (p.26)

De esta manera, la investigación se inscribió en el enfoque etnográfico en la medida en que, parafraseando a Álvarez-Gayou (2003): la etnografía permite hacer una descripción e interpretación de un grupo o de un sistema social o cultura determinado, que a su vez produce conocimiento, y posibilita la exploración del ser humano, lo cual implica estudiar sus valores, significados y sentidos. En términos de Mejía (1999) la etnográfica consiste en:

Seguir una serie de acciones de forma metódica que se inician con una observación profunda que permite una excelente descripción de los acontecimientos que tienen lugar en la vida de un grupo a escala cotidiana, en la que se destacan las estructuras sociales, las interacciones, las conductas y las actitudes de los sujetos, lo cual posibilita un proceso de confrontación con la teoría para lograr comprender la significación y construir una interpretación y el sentido de la indagación. (p.132)



Epistemológicamente esta investigación se fundamentó en el interaccionismo simbólico, un paradigma interpretativo de corte social el cual se proyecta en la interacción de los seres humanos con otros seres, con los objetos o cosas, y categorías, basándose en los significados que tienen para ellos. Álvarez-Gayou (2003, p. 26) en relación a este paradigma acota lo siguiente:

Los seres humanos actuamos ante los objetos y ante otras personas sobre la base de significados que tienen para nosotros; estos se originan de la interacción que tenemos con otras personas” (p.99). En ese sentido, este paradigma permite develar como “los significados son manejados o modificados por medio de un proceso interpretativo que la persona pone en juego cuando establece contacto con otras”. (p.65)

En ese sentido, esta perspectiva metodológica permitió acercarnos a la identificación y comprensión de las formas como los estudiantes significan la diversidad en su contexto educativo a partir de la interacción cotidiana entre ellos. Es así como esta investigación se orientó en identificar las diferentes significaciones que los estudiantes le atribuyen a la diversidad, y en esa medida nos adentramos a comprender los sentidos que le asignan de acuerdo a las interpretaciones y experiencias vividas que manejan en relación a la misma. Implica entonces escuchar sus voces, reconocer la palabra, y el lenguaje; y a su vez respetar posturas y opiniones.

### **Técnicas de recolección de información.**

Frente a las técnicas e instrumentos de la recolección de la información, nos basamos en el uso y aplicación de aquellas que se manejan en investigaciones de corte etnográfico como: el diario de campo, la observación participante, la entrevista semiestructurada, con un grupo focal determinado, con quien se desarrolló la carta asociativa y algunos talleres grupales.

Frente a la *observación participante* esta se realizó de manera sistemática con un propósito previamente establecido como ya se enuncio; para ello se llevó un diario de campo donde se registró por periodos cortos lo observado en escenarios diferentes de interacción de los estudiantes como el aula de clase, el salón de eventos, el polideportivo, la biblioteca entre otros (para posteriormente dar paso a las observaciones de las entrevistas).

La *entrevista* nos dice Álvarez-Gayou (2003) debe contener una estructura y un propósito, claramente identificado; puesto que “en la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p.109). El mismo autor se refiere a las entrevistas semiestructuradas como aquellas que “tienen una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas. Presentan una apertura en cuento al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados” (p.111). Es por ello que este tipo de entrevistas permitieron un acercamiento entre las investigadoras y los estudiantes en un encuentro de dialogo y escucha; reconociendo cierta flexibilidad al abordar las preguntas de acuerdo a la participación del entrevistado sin distanciarnos del propósito de la investigación.



Por otra parte, trabajar con *grupos focales* en investigaciones cualitativas fue sin duda útil en la medida en que arrojó información valiosa para estos estudios; Álvarez-Gayou (2003) define el grupo focal como: “una técnica de investigación social que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo” (p.132); de tal forma que fue importante explicar previamente el propósito de la investigación, puesto que de ahí partió como guía la conversación y permitió que afloran las distintas manifestaciones, creencias, argumentos, e ideas de cada uno de los participantes.

Por otra parte, la carta asociativa como técnica de recolección de información fue valiosa, en la medida en que permite identificar las significaciones que las personas determinan en relación a una categoría específica; la cual para esta investigación fue la diversidad. Básicamente solicitamos al participante que alrededor del concepto base, genere asociaciones libres y sobre estas, nuevamente estableciera otras asociaciones. Las ventajas de esta técnica las refiere Umaña (2002) de la siguiente manera:

Necesita poco tiempo y esfuerzo por parte de la persona; permite recoger un conjunto de asociaciones más elaborado e importante que con la asociación libre y, sobre todo, identificar lazos significativos entre los elementos del corpus. Requiere, no obstante, de parte del investigador o investigadora una actitud activa de reactivación y estimulación. (p.61).

### **Procedimiento.**

La investigación se proyectó siguiendo la lógica inductiva que permitió comprender la realidad en la cual interactúan los estudiantes, escuchar sus voces y conocer sus perspectivas acerca de la diversidad en el contexto educativo. El procedimiento de la investigación básicamente comprendió dos momentos; el primero, el trabajo en campo y la aplicación de los instrumentos y técnicas de recolección de la información. Y el segundo momento obedeció a la sistematización, transcripción y descripción de la información que posteriormente permitió el análisis de la misma y la confrontación teórica.

El trabajo práctico de este estudio se desarrolló paralelamente a la observación, la aplicación de entrevistas y talleres grupales. Así como la debida documentación y registro físico y fotográfico de todas las actividades, las cuales han sido previamente consentidas por las personas participantes en esta investigación mediante la firma de un consentimiento informado.



## HALLAZGOS.

### La Diversidad Como Desigualdad Social: Una Cuestión De Poder<sup>4</sup>.

La desigualdad es una realidad inherente a los seres humanos, que se ha vivificado a través de la historia y la cotidianidad de las interacciones sociales, constituyéndose en un factor ineludible que habita en la esfera del desarrollo individual y colectivo de todo sujeto inmerso en un grupo social.

Estas desigualdades son interpretadas en la actualidad como una distribución desigual de accesibilidad a la riqueza, al poder, al prestigio o estatus social, generando brechas cada vez más amplias entre los seres humanos, lo cual tiene implicaciones personales y a nivel de las colectividades, pues demarcan en cierta medida las posibilidades de catapultar o limitar del pleno desarrollo.

En consecuencia la diversidad suele ser entendida como un criterio para seleccionar, catalogar, estratificar, diferenciar y delimitar al otro(a) a partir de jerarquías, capacidades, condiciones y posibilidades de acceder o distanciarse de ciertos privilegios, dando lugar a la consolidación de significados de diversidad, fundamentados desde una óptica capitalista y economicista, lo cual se puede apreciar a través de testimonio como:

“Ellos creen que son de mejor familia, o porque viven en casas más bonitas o se compran las mejores zapatillas, se creen más que los demás...hay unos que porque la mamá se los da todo se creen mejores que uno, que porque nada más piden y ahí mismo se lo compran, pero ellos no saben que siempre en la vida todo no va ser así” (E 3).

Se advierte pues que la diversidad social se constituye entonces en una de las categorías de análisis en el proceso investigativo, pues permitió identificar la importancia para los estudiantes de contar con poder (cualidades, ciertas características, estatus o posibilidades de acceder a oportunidades y bienes), en la medida en que representa mayores probabilidades y oportunidades de desarrollo y aceptación; situación ésta que se traduce en prejuicios que dotan de sentido y significado a la diversidad.

Así las cosas, encajar en estereotipos vaticina poder, valor y estatus, factores que pueden ser condicionantes para favorecer o vulnerar al ser humano, lo cual se puede analizar en el siguiente testimonio:

“Si, yo me siento diferente a los demás. Todos no tenemos el mismo pensamiento, ni las mismas habilidades, pero hay personas que se sienten o se creen más. Que porque uno tiene una casa fea ¡Uy! ve yo tengo más plata que vos, visto más mejor, Son humilladores y ¡No!

Se creen más que uno” (E2)

---

<sup>4</sup> Poder desde una perspectiva material interpretado como la capacidad de adquisición de diferentes bienes materiales; y a su vez la capacidad de persuasión e influencia en un individuo sobre otro para lograr intereses particulares. Al respecto Losada (1986) señala lo siguiente: “influencia entre dos agentes (personas, grupos, naciones, etc.), denominados agente “A” y agente “B” en interacción constante, por medio de la cual “A” induce a “B” a sentir, pensar o comportarse de una manera que en otras circunstancias, “B” no adoptaría. Se le denomina influencia cuando “A” manifiesta a “B” sus preferencias y “B” accede a ellas”. (Losada Lora, Rodrigo y Delgado, Adriana. (1983). Realidades de la concentración dispersión del poder político en Colombia 1966-1978. Bogotá: Banco de la Republica y la Pontificia Universidad Javeriana. p.2)



Es evidente la presencia de “el diferencialismos”, el cual en palabras de Skliar (2005:16), se traduce en “un proceso... que consiste en separar, en distinguir de la diferencia algunas marcas "diferentes" y de hacerlo siempre a partir de una connotación peyorativa”.

Perspectiva que se evidencia a través de las voces de los estudiantes y su testimonio, los cuales dejan entrever prácticas cotidianas que pueden ser traducidas en vulneración, discriminación o exclusión del otro(a) en las dinámicas de la vida escolar, siendo estas prácticas comunes en los contextos, prueba de ello es el siguiente testimonio:

“Muchas veces a esas personas las discriminan, las discriminan porque no visten como uno o sino ¡cuando uno es más feíto! que, que los otros dicen: " No vele la cara a este”, y lo quieren venir a recochar<sup>5</sup>” (E7).

En el momento en que expresan las formas, características, condiciones sociales, culturales y actitudinales de las personas con la que prefieren relacionarse o asociarse, se da lugar a una segregación y discriminación sutil del otro, desconociendo o invisibilizando todo el potencial que representa ese “otro” que siente, piensa y hace parte de la realidad y la cotidianidad, generando hegemonías de gran incidencia, pues determinan límites entre unos y otros:

“Los del Pueblo tienen más sabor, se ven diferentes, uno mira a la persona y ya sabe de donde es” (E7).

Este tipo de apreciaciones se convierten en manifestaciones evidentes de la discriminación social, a la que se enfrentan muchos estudiantes, cuyas características y condiciones socioeconómicas e incluso físicas no encajan dentro de los estereotipos establecido por la mayoría.

La discriminación social cotidiana, se ha naturalizado dado que hace parte de la realidad y las relaciones sociales establecidas entre sujetos. Sembler (2006:1) destaca los postulados de Max Weber al enfatizar que: “La desigualdad socio económico da lugar al establecimiento de relaciones de poder y dominación de unos sobre otros, lo cual se traduce en posturas de control y poderío sobre los distintos, los diferentes”.

Por consiguiente la discriminación social cotidiana trae consigo una serie de conflictos que son camuflados o suavizados bajo el principio del derecho a la igualdad que en muchas ocasiones hace parte de discursos de doble moral, que suelen ser promovidos en diferentes espacios y en el formalismo de la sociedad, pero en la cotidianidad suelen ser vulnerados continuamente, dando lugar a establecimientos de relaciones hostiles e hipócritas donde lo diverso es carente de valor en muchas ocasiones.

Esta realidad coarta en gran medida la posibilidad del libre desarrollo de la personalidad, condicionando al estudiante a aparentar ser, sumiéndolo en la ruta de homogenización siendo esta un mecanismo para encajar en el sistema social y económico, camuflándose para no ser objeto de discriminación, por consiguiente las mascara sociales son aceptadas por todos y todas:

---

<sup>5</sup> Entendida como un conjunto de acciones realizadas por uno o más individuos que buscan a través de la burla y la comedia ridiculizar o señalar al otro(a) destacando aspectos casi siempre negativos que para ellos y los demás en ocasiones resulta ser gracioso, pero para el señalado puede generar vergüenza o incomodidad. Quien participa de “la recocha” está expuesto a ser señalado. La “recocha” también se relaciona a palabras o acciones que buscan generar burla y señalamientos hacia otro(a).





El reconocimiento de la diversidad no puede ser la actitud misericordiosa frente al distinto, al que intentamos reinstalar en la órbita de los valores legitimados, sino la consideración de un “otro” con el que “completamos” nuestras humanidades. (Duschatzky, 1996, p. 37)

Por consiguiente, es de gran importancia desdibujar las máscaras sociales que condicionan las formas y modos de interacción en sociedades diversas, donde cada individuo con singularidades y particularidades, pueda ser y hacer parte de una sociedad cuya perspectiva de diversidad y desarrollo esté centrada en la búsqueda constante de bienestar, equidad y armonía, sin avasallar, señalar o excluir a otros.

En consecuencia asumir la diversidad como una realidad, es legitimarla como condición genuina de la humanidad, como fortaleza, potencia o virtud, de manera que se estaría reivindicando su significado y sentidos, dejando de lado el lente examinador, diferencialista, clasificador, calificar, comparativo o excluyente que en la mayoría de casos solo permiten ver en el otro sus déficit y carencias, para adoptar una óptica que permita ver más allá de la apariencia física, las condiciones sociales y económicas, permitiendo ver al otro como ser auténtico y valioso.

### **Reflexiones de la Diversidad Desde la Ética Colectiva: Una Perspectiva Filosófica.**

El desarrollo metodológico de la investigación realizada en la Institución Educativa Fidelina Echeverry, permitió inferir una perspectiva humana y amplia de la diversidad por parte de los estudiantes, quienes abordan el concepto desde el libre desarrollo de la persona y el respeto por las singularidades de cada ser. En ese sentido, en la aplicación de los talleres grupales, se evidenció que los estudiantes propenden por la unión y la participación activa de todos los compañeros de estudio con el fin de fomentar la armonía y una sana convivencia en el grupo.

A partir de la aplicación de la Carta Asociativa se observó que los estudiantes relacionan la diversidad con los valores humanos, asignándole una connotación positiva y natural; básicamente entienden la diversidad como un atributo inherente de todo ser humano; perspectiva de diversidad que se relaciona con la definición de Santos (2006, p. 24) quien señala que: “la diversidad... Es un valor; precisamente porque somos diversos podemos complementarnos y enriquecernos; podemos ayudarnos...”; y es en este sentido en el que se advierte que la cultura de la diversidad necesita avivar la sensibilidad hacia el otro.

Dicha sensibilidad hacia el otro se activa en la medida en que hay una vivencia de valores compartidos entre los estudiantes de los cuales los jóvenes priorizaron como fundamentales: el Respeto (19%), la Comprensión (19%), la Solidaridad (18%), la Amistad (14%), la Confianza (14%) y la Responsabilidad en los Trabajos Colaborativos o en Equipo (16%), (Datos obtenidos de la priorización del segundo anillo de la Carta Asociativa). En este sentido, la escuela ha de orientarse no solo a construir conocimiento, sino también al fortalecimiento de valores y de ciudadanos activos desde una perspectiva humana. (Ver Grafica N° 1, “La Diversidad Como Valor”)



**Grafica N° 1. La Diversidad Como Valor.**



Lo anterior nos remite a una categoría central desarrollada principalmente por el pensamiento filosófico universal: “la ética colectiva”. Este concepto retoma valores que codifican el comportamiento humano como la solidaridad, la cual es asociada a una ayuda mutua desde la generosidad y gratitud que cada individuo puede experimentar hacia otro ser; por su parte, el trabajo colaborativo también se sustenta bajo una ayuda mutua, es decir, un aporte de todos los participantes sobre una acción conjunta; en este punto, el respeto a la diversidad, relacionada con la atención sin distinción alguna a toda persona lleva a tratarla de forma digna en la medida en que se respeten sus derechos; estos y otros valores como la comprensión y la equidad, trascienden la esfera pública, facilitando las relaciones entre ciudadanos desde: la comunicación asertiva, la unión de voluntades, el dialogo ético y la democracia participativa.

Por esta misma línea, la ética colectiva a la cual nos referimos, está ligada a los valores humanos y está orientada hacia dos funciones principales: la capacidad de manejar conflictos y a su vez, la posibilidad de crear escenarios orientados a la defensa de los derechos humanos a través de la vivencia de valores significativos; esta perspectiva se evidencia a través de los testimonios aportados por los estudiantes, quienes respondieron a la pregunta sobre ¿Cómo son tus relaciones interpersonales? lo siguiente:

“Bien, Porque soy una persona muy amigable, respetuosa, y sincera” (E3)

“Las relaciones a veces bien y otras mal. Me parece que si todos los del salón somos respetuosos y tenemos valores, no habría problemas de peleas entre los compañeros del salón, es que a veces los hombres molestan a las mujeres y las empujan o les dicen cosas feas...” (E 6)



Es así como este tipo de ética agrupa y acuerda aquellos valores que un grupo humano demanda vivenciar para construir entre todos los individuos de la sociedad; en palabras de Cortina (1997, p. 34): “Los valores son cualidades que nos permiten acondicionar el mundo, hacerlo habitable. Los valores como la libertad, la justicia, la belleza valen porque nos permiten construir un mundo más humano en que podamos vivir plenamente como personas”. En la misma línea Zubiri (1986, p. 29) concibe los valores como “cualidades que nos permiten regular el mundo para vivir en él” es decir, la persona “desarrolla unas actitudes o modos de ser ante los valores. Su conducta se define por el conjunto de actitudes que se convierten en hábitos y que constituyen la virtud. Por tanto, los valores se constituyen en una guía, una brújula para nuestros comportamientos”.

Ahora bien, Acosta (2013, p. 3) parafraseando a Adela Cortina señala que los valores son: “cualidades que cualifican a determinadas personas, acciones, situaciones, sistemas, sociedades y cosas, y por eso los expresamos las más de las veces mediante adjetivos calificativos” asignándole cualidades a las personas de acuerdo al valor que estén vivenciando: solidaridad-solidarios. Comprensión-comprensivos. Respeto-Respetuoso. Por lo tanto los valores son personificados y vivenciados a través de acciones cotidianas, tal como lo reflejan los siguientes testimonios:

“Mis relaciones en el salón son buenas, pero pienso que algunas personas no tienen valores cuando se burlan de los demás y los rechazan, entonces eso genera problemas en el salón. Y por eso yo creo que debemos aprender a comprender, y a colaborar entre todos. Ser respetuosos y amables” (E 2)

“En el salón todos somos diferentes por lo físico, o por lo que pensamos o somos y creo que las personas cometen errores, como copiar en los exámenes, pelear, mentir porque no tienen valores, pero si uno aprende a respetar, siempre va a ser respetuoso. En el salón hay compañeros que tienen buenas cualidades, por ejemplo humm, tenemos una compañera que es muy buena en matemáticas y ella es muy amable y colaboradora siempre nos explica los ejercicios a los compañeros cuando no le entendemos al profe.” (E1)

De esta manera, se advierte el tratamiento que hacen de la diversidad los jóvenes estudiantes de la Institución Educativa Fidelina Echeverry desde los valores, trasciende al concepto de ética mínima en la cual se requiere unas condiciones mínimas (cualidades) pero elementales y necesarias para el trato digno y humano en espacios de sociabilidad continua como lo es la escuela, tal como se refleja en la siguiente estructura fractal<sup>6</sup>:

<sup>6</sup>“Un objeto fractal es un artefacto físico (natural o artificial) cuya morfología se muestra extremadamente accidentada. Estos "monstruos matemáticos", según la metáfora de Giuseppe Peano, desestabilizan el orden sistémico euclideo, frente al cual el pensamiento fractal se presenta como sistema turbulento. ... El surgimiento de la geometría fractal se vincula con investigaciones sobre fenómenos críticos, extrapolados por su extrema complejidad a las ciencias sociales y humanas. Existen múltiples modos de comprender nociones como irregularidad, caos o desorden. ...El pensamiento fractal es un proceso privilegiado para poner en crisis el pensamiento único, como eficaz emergente tendiente a cuestionar el poder totalitario. En efecto, en las ciencias sociales existe un potencial campo de acción que requerirá una nueva visión de los fenómenos anómalos-turbulentos, por ejemplo, la conformación de nuevas identidades, de sujetos sociales olvidados o de incipientes fuerzas de confrontación al sistema. El pensamiento fractal representa, bien utilizado, un instrumento adecuado para impugnar el establishment, considerando la excepción como parte de un todo y no como mera marginalidad. Para lograr este objetivo no se debe considerar el pensamiento fractal como una



Siguiendo una lógica analítica deductiva, al reflexionar acerca de la necesidad de retomar una ética mínima en espacios de sociabilidad continua como la escuela, se infiere otra perspectiva relevante: un estado de crisis de lo colectivo actualmente. Esta lectura de época<sup>7</sup> refleja que socialmente ha imperado un individualismo exacerbado sobre la base de la competencia entre unos y otros, versus un ejercicio sano de encuentro con el otro en espacios de interacción social.

---

moda o un simple buzzword de prestigioso valor académico: en sus dimensiones artísticas y sociales el pensamiento fractal exige desde lo ético un valor de compromiso y/o de resistencia”. (Ruiz, Horacio. (2008). Pensamiento Fractal. En: <http://www.quintadimension.com/televicio/index.php?id=234>. Recuperado en Octubre 18 de 2015).

<sup>7</sup> Lectura de época hace referencia a la lectura crítica de nuestra realidad. Al respecto el maestro Germán Guarín Jurado reflexiona lo siguiente: “Lo pertinente es hacer lecturas amplias de realidad, que desborden el monólogo disciplinar y los lugares comunes de lo interdisciplinar a veces impuestos por una disciplina dominante. Hoy hay que precaverse de las conclusiones de la ciencia económica, al igual que de las conclusiones de la antropología cultura, algo de moda ante el empuje neoliberal y global, ante la necesidad de comprenderse en la diversidad y en las llamadas identidades locales, regionales, nacionales.” (8). “Es la multidimensionalidad de los acontecimientos humanos la que debe ser leída en un complejo de pensamiento socio histórico, histórico-cultural, que convoca igual lo económico, lo ético, lo político, lo estético, siempre en rasgos intersticiales sorpresivos e inéditos. Sobre todo en lo que se refiere a la construcción de la vida social siempre hay lugar al enigma, a los “excedentes de realidad” que se escapan a los cánones disciplinares e interdisciplinares, transdisciplinares, porque pertenecen a la acción significativa de los sujetos, a la acción creadora de los sujetos, porque son parte de una dinámica constitutiva que es difícilmente apresable generalizable por los científicos sociales, siempre en deuda con la realidad” (8-9). Guarín Jurado, Germán. Preámbulo en Giacomo Marramao. (2011). La Pasión del Presente. Breve Léxico de la Modernidad - Mundo. Traducción de Carlos Cuéllar. Editorial Gedisa. Barcelona.



Considerando lo anterior se esperaría que en la escuela se interiorice valores fundamentales, como por ejemplo el trabajo colaborativo; este valor vivenciado y desarrollado en la escuela o el colegio contribuirá a formar ciudadanos con sentido de lo público en contra de unas prácticas y comportamientos que privilegian el individualismo; es decir, se expresa una ética colectiva que privilegia el sentido de lo público en la medida en que hay un aporte de todos los participantes; de este manera se generan capacidades en las personas para involucrarse en proyectos de corte colectivo o de interés comunitario desde la educación.

Siguiendo la lectura crítica de la época, la propuesta de acoger una ética colectiva también contribuiría a combatir la “doble moral” o parafraseando a Nietzsche (2006, p. 132) “la moral del camello”, una moral poco autentica en la medida en que las personas actúan motivadas por los beneficios que obtendrán de su accionar; es decir si la gente actúa como se espera socialmente entonces obtiene un premio, pero si hace lo contrario recibe un castigo; se da entonces una subordinación a unos valores que responden a una moralidad de corte tradicional, dicha moralidad de acuerdo a los resultados del trabajo de campo realizado con los estudiantes de 14 – 16 años de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca, se refrenda en las siguientes razones:

- No querer salir de la zona de confort; esta premisa toma fuerza con ideas como “siempre se ha hecho así, que pereza cambiar”.
- Se genera una conformidad normativa; es decir los sujetos asumen una postura, una actitud e incluso un valor porque la ley o la norma institucional a través de códigos de ética dice que debe hacerse así, esta premisa no le permite al sujeto realizar lo que siente, o analizar si lo que hace es positivo o lo contrario para su contexto, o si se correlaciona con su diversidad; solo le interesa acatar la ley o la norma institucional.
- Disminuir las presiones sociales. De esta manera se busca evitar críticas por parte del grupo social mayoritario; esta premisa limita el libre desarrollo de la persona y coarta la posibilidad de que la diversidad sea vivenciada en su máxima potencia en un espacio social determinado. De esta manera, frente a la pregunta qué es normal, un joven respondió lo siguiente:

“Que respete, ser sencillo, respetuoso, hacer las cosas bien para que la gente hable bien de uno pue” (E3)

La anterior apreciación pone en evidencia la necesidad de unos valores por la conveniencia de que luego hablen bien de la persona. La apuesta entonces está dirigida a desprenderse de los “viejos valores” y a replantear otros en aras de forjar una voluntad colectiva y llegar a unos acuerdos mínimos, los cuales desencadenarían en un buen manejo de los conflictos y una mejora en las relaciones humanas (diversas). Estos valores mínimos a los que se hace alusión deben interiorizarse de tal forma que no se consideren como deberes impuestos; por el contrario se asumen por convicción unas cualidades que permitan forjar un carácter social y un comportamiento valido en cada una de las relaciones sociales establecidas.



Finalmente, la investigación permite inferir que la ética colectiva es una construcción humana y por ende, existe la posibilidad de replantear, transformar y construir. Su importancia radica en su construcción colectiva sobre la base de consensos de un grupo social determinado que a su vez posibilita que los valores estimados sean aceptados y apropiados por todos los participantes; es decir, que dichos valores sean legitimados ante la existencia de un orden mínimo que se respeta.



**Trabajo de Campo: Aplicación Taller Grupal y Carta Asociativa a estudiantes de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada – Cauca. Marzo de 2015.**



## CONCLUSIONES.

El proceso investigativo permitió conocer algunas de las significaciones sobre diversidad con mayor relevancia en el contexto educativo, posibilitando la identificación de puntos de convergencia y divergencia frente a este concepto.

Es así como a través de los hallazgos se logró determinar dos tendencias: la Diversidad Desde la Ética Colectiva: Una Perspectiva Filosófica; y la Diversidad como Desigualdad Social: Una Cuestión De Poder. Estas tendencias han sido construidas a partir de las vivencias cotidianas, las experiencias vividas y/o por el condicionamiento ejercido a través de los años en el proceso formativo de los estudiantes. Es de gran importancia aclarar que estos significados afloran según la posición en la que se encuentre el sujeto (si eres mayoría o minoría, se eres vulnerado o vulneras, si excluyes o te excluyen), de esta manera se consolidan las realidades, los significados y sentidos de la diversidad.

Es importante destacar que la diversidad como concepto y realidad humana se vivifica en la cotidianidad de manera camaleónica en las relaciones sociales donde cada sujeto se convierte en el mediador de una triada que involucra: Lo que se piensa, lo que se dice y lo que finalmente se hace. Ante este escenario, las instituciones Educativas como espacio donde conviven y se reproducen prácticas sociales se convierten en el lugar propicio para generar reflexiones y transformaciones del sistema que potencie el empoderamiento de cada sujeto en su entorno inmediato posicionando cada vez con mayor fuerza el reconocimiento auténtico de la diversidad como valor social.

Por consiguiente es necesario continuar y promover el fortalecimiento de los procesos sociales, pedagógicos, investigativos y políticos que propendan por la armonización de relaciones sociales cada vez más humanas, más sensibles con el otro donde las característica intrínsecas y extrínsecas cada individuo y su grupo social den lugar a el enriquecimiento de cada uno de sus miembros, del conocimiento, la cultura por ende de la sociedad. Posibilitando que al unísono se valore y respete la diversidad como principio inherente en las relaciones humanas.

Prolifera un concepto de diversidad “idealizado”; *la diversidad como valor social*, y muy por el contrario en segunda instancia *La Diversidad como desigualdad social*, un fenómeno real y latente que debido a la naturalización de ciertas manifestaciones discriminatorias, han dado lugar a la invisibilización de la exclusión en muchas ocasiones. Desconociendo la realidad de aquellos que por el hecho de ser diversos o diferentes deben asumir como un flagelo esta condición natural del hombre que paradójicamente los pone en desventaja frente a “los otros”. En efecto las diferencias no deben ser sinónimo de discriminación, exclusión o conflictos; por el contrario la apuesta es el respeto a todo ser humano y ello incluye de forma paralela el respeto a lo diverso.

La doble moral y el doble discurso donde se profesa diversidad, multiculturalidad y la pluri-etnicidad como categoría de distinción para la nación frente a otras no solo hace parte de los formalismos, sino que también suele presentarse en la cotidianidad de la interacciones y el distanciamiento entre unos y otros basados en aspectos fenotípicos,



sociales o económicos como se evidenció principalmente en la categoría de La diversidad como desigualdad social: una cuestión de poder de la presente investigación.

La búsqueda de la perfección individual, el desarrollo económico o el estatus, genera al interior de los grupos sociales competencias y confrontaciones que arrasan con el otro vulnerando su dignidad humana, su valor, su identidad y esencia; absorbiendo cada vez más aquellas manifestaciones de diversidad y propiciando a su vez la homogenización del ser y del pensamiento. Ante este escenario poco alentador, las instituciones Educativas como espacio donde conviven y se reproducen prácticas sociales se convierten en el lugar propicio para generar transformaciones del sistema, contribuyendo al fortalecimiento mutuo de sus miembros y teniendo en cuenta las singularidades y pluralidades al propender por el empoderamiento de cada sujeto en su entorno inmediato en reconocimiento auténtico de la diversidad como valor social.

El valor humano no debe radicar en el poder adquisitivo al cual tiene acceso un individuo, antes bien, la verdadera riqueza debe radicar en todas aquellas manifestaciones humanas que aportan, armonizan y contribuyen a la diversificación de la vida y la realidad de los grupos sociales.





## RECOMENDACIONES.

Promover políticas públicas que contribuyan a la transformación de las estructuras sociales debe ser el principal objetivo del sistema educativo; mediante procesos educativos e investigativos que vinculen las voces de los niños, niñas y jóvenes del país para emprender nuevos caminos en pro de la consolidación de la identidad, donde se respete lo singular y particular de los sujetos diversos.

Se recomienda continuar desarrollando procesos investigativos que analicen los sentidos y significados de la diversidad social en las diferentes esferas de estratificación socioeconómicas del país, para ahondar y contrastar las realidades de los sujetos e identificar cuáles son los significados y sentidos de la diversidad en este tipo de contextos.

Es pertinente que este tipo de investigaciones contribuyan al establecimiento de articulaciones directas con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, permitiendo que la teoría y la praxis se centren en la reflexión y el análisis de la diversidad, derivando en prácticas diferentes a las tradicionales y homogeneizadoras por unas prácticas más humanas e incluyentes que no solo reconozcan, sino que además respeten la diferencia, propiciando que el desarrollo humano se forje paralelamente al acceso a derechos fundamentales como la vida, la salud, la educación; y la interacción con los otros en ambientes saludables e inclusivos.



**CRONOGRAMA.**

NOMBRE DEL PROYECTO	SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA DIVERSIDAD QUE HAN CONFIGURADO LOS ESTUDIANTES DE 14 A 16 AÑOS DE EDAD, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FIDELINA ECHEVERRY DE PUERTO TEJADA-CAUCA.			
	SEMESTRE			
ACTIVIDAD	I	II	III	IV
RASTREO DE ANTECEDENTES				
CONFORMACION DE EQUIPO				
SELECCIÓN Y CONTACTO UNIDAD DE TRABAJO				
TRABAJO DE CAMPO				
TRANSCRIPCION REGISTROS ELECTRONICOS				
ANALISIS DE LA INFORMACION				
ELABORACION Y ENTREGA INFORME FINAL				
ELABORACION DE ARTICULO DE INVESTIGACION				



## BIBIOGRAFIA

### FUENTES

Acosta Niño, P. (2013). Los Valores y la Comunidad de Habla. En: <http://www.usergioarboleda.edu.co/filosofia/Reflexi%C3%B3n%20sobre%20los%20Valores.pdf> (Recuperado en Julio 15 de 2015).

Alonso, L. (1995). “Lev Vygotsky: significado y sentido personal en la actividad psíquica humana”. Revista de la Asociación Venezolana de Psicología Social. Nro.2, Vol. 18.

Alonso, L. (2000). El papel del lenguaje interior en la regulación del comportamiento. Recuperado el 27/11/14 en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19512/1/articulo9-4-9.pdf>.

Álvarez-Gayou, J. (2003). Como hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología. Editorial Paidós Mexicana. México.

Anderson, Mary. (1996). Desarrollo y Diversidad Social, editado por Deborah Eade (Traducción de Development and Social Diversity), ISBN 84 922434 4 9. En: <http://www.developmentinpractice.org/es/book/desarrollo-y-diversidad-social> (Recuperado en julio 18 de 2015).

Bauman, Z. (2007). La hermenéutica y las ciencias sociales. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Bonilla Farfán, V. (2008). Sentidos y significados de la escuela para la comunidad educativa del Orlando Higuera Rojas (Bosa, Bogotá) (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Blanco Vargas, P. (2008). La diversidad en el aula “Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la Comuna de la Región Metropolitana” (Tesis Maestría). Santiago de Chile: Universidad de Chile. En: <http://www.tesis.uchile.cl/handle/2250/106653> (Recuperado en junio 10 de 2013).

Cajibioy y Sevilla (2013). Contexto Educativo. Encuentros y desencuentros de la diversidad. Universidad de Manizales, 1-34. Recuperado el 30/11/14 en [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1061/1/109\\_Orozco\\_Tobar\\_Ada\\_Milena\\_Art%C3%ADculo%20Contexto%20Educativo%20Encuentros%20y%20Desencuentros%20de%20la%20Diversidad.pdf](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1061/1/109_Orozco_Tobar_Ada_Milena_Art%C3%ADculo%20Contexto%20Educativo%20Encuentros%20y%20Desencuentros%20de%20la%20Diversidad.pdf).

Cárdenas, Cardona, y Restrepo (2009). Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región andina, amazónica y pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y estudiantes. Universidad de Manizales. Colombia.



Castro Bohórquez, G. (2005). Los Cambios en educación y su incidencia en contextos de Diversidad Sociocultural. Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa. Nro.2. Vol.1. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Castro, C. (Julio, 2009). Estudios sobre educación intercultural en Colombia: tendencias y perspectivas. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

Colombia (1997), Constitución Política de Colombia, Bogotá, Legis.

Cortina, A. (1997). El Mundo de los Valores. Ética Mínima y Educación. Bogotá: Editorial El Buho.

Cortina, A. (2000). El Universo de los Valores. En: Educación y Valores. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid: Fundación Argentaria.

Cortina, A (2010). Una nueva propuesta para educación en valores. España: Edelvives.

Díez, M. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. Cuadernos de antropología Social, Vol. 19. Universidad de Buenos Aires.

Diez, M. (2013). Reflexiones en torno a la interculturalidad. Cuadernos de Antropología Social Nro.19. En <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19/n19a12.pdf> (Recuperado en Marzo 23 de 2015).

Domenech, E. (2010). Etnicidad e inmigración: ¿hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar? Astrolabio. Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la UNC no.1. Recuperado el 29/11/14 en <file:///C:/Users/797/Desktop/APORTES%20PARA%20LA%20INVESTIGACION/informacion%20parala%20investigacion/Domenech2%20antecedentes%20de%20nuestra%20investigacion.pdf>.

Domenech, E. (2010) Etnicidad e inmigración ¿Hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar? Astrolabio. Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la UNC no. 1. Recuperado el 26/11/14 en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/ceaunc/20121212122149/Domenech2>. Puf.

Duschatzky, S. (1996). De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. Propuesta educativa, Buenos Aires: FASCO. En: [http://www.canales.org.ar/archivos/lectura\\_recomendada/duschatzky-1.pdf](http://www.canales.org.ar/archivos/lectura_recomendada/duschatzky-1.pdf) (Recuperado en julio 16 de 2015).

Essed, P. (1991). La comprensión de racismo cotidiano. Una teoría interdisciplinaria. Newbury Park, California: Sage Publications.

Fabelo Corzo, J. (2004). Los Valores y sus Desafíos Actuales. México: Colección Insumos Latinoamericanos.



Galindo, L. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Pearson Educación.

Gimeno, J. (1996). Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación! Revista Kikiriki Nro. 38. España.

Gonzales Motta, N. (2012). Maternidades y paternidades afrocolombianas en Cali y el Valle del Cauca. Cali. Colombia: Universidad del Valle.

Guarín Jurado, G. Preámbulo en Giacomo Marramao. (2011). La Pasión del Presente. Breve Léxico de la Modernidad - Mundo. Traducción de Carlos Cuéllar. Editorial Gedisa. Barcelona.

Guber, R. (2001). La Etnografía, Método, Campo y Reflexividad. Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Hernández Pulgarín, G. (2012). Cuatro aportes desde la antropología para comprender la emigración. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a03.pdf> (Recuperado en Julio 19 de 2015).

Ibáñez, J. (2007). De la significación al sentido. Recuperado el 2/11/14 en <http://www.hartza.com/ibañez.htm>.

Leiva Olivencia, J. (2007) Educación Y Conflicto En Escuelas Interculturales (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga, Málaga, España. Recuperado el 24/11/14 en <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16851717.pdf>.

López Melero, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. Revista Electrónica Sinéctica 2006 (p.5) recuperado el 29 de Noviembre de 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739002>.

López Pérez, J. (1989). Estratificación social: Fundamentos, teorías e indicadores. Revista de psicología general y aplicada Nro.3, Vol. 42. En [file:///C:/Users/LINAF/Desktop/Downloads/Dialnet-EstratificacionSocial-2359347%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/LINAF/Desktop/Downloads/Dialnet-EstratificacionSocial-2359347%20(6).pdf).  
(Recuperado en mayo 23 de 2015).

Losada Lora, Rodrigo y Delgado, Adriana. (1983). Realidades de la concentración dispersión del poder político en Colombia 1966-1978. Bogotá: Banco de la Republica y la Pontificia Universidad Javeriana.

Luria, A. (1973). El cerebro de trabajo: Introducción a la Neuropsicología. Revista de neurología Nro. 5, Vol.5. España: Neurocampus.

Luria, A. Conciencia y lenguaje. Recuperado el 27/11/14 en <http://www.textosenlinea.com.ar/libros/Luria%20-%20Conciencia%20y%20Lenguaje.pdf>.



Melero, López, M. (2000). Cortando las amarras de la escuela homogenizante y segregadora. Alas para volar. pp. 45-70. Granada: Universidad de Granada.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Cierre de brechas con un enfoque regional. En: [www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-278741.htm](http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-278741.htm) (Recuperado en Junio 8 de 2015)

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Objetivos Misionales. Recuperado el 25/11/14 en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-85244.html>.

Nietzsche, Friedrich Wilhelm. (2006). Así Habló Zaratustra. Introducción, Traducción y Notas de Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Editorial Alianza.

Parrilla, Á. (1996). Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Bilbao, Mensajero.

Parrilla, Á. (2006). Conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas. En: Jacobo, Z., Adame, E. y Ortiz, A. (comps.). (2006). Sujeto, educación especial e integración: Investigación, prácticas y propuestas curriculares. (Volumen V. Parte I). México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Restrepo, E. (2011). Técnicas etnográficas (p.1). Recuperado el 29/11/14 en <http://www.tecnicasetnograficas.ecaths.com/textos/>.

Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Cauca: Universidad del Cauca. En: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/intervenciones%20en%20teoria%20cultural-libro.pdf> (Recuperado en Julio 18 de 2015).

Restrepo, P. (2010). Lenguajes en la educación: una apuesta al reconocimiento de la diversidad. Universidad de Manizales. Recuperado el 30/11/14 en [http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/lic\\_ingles\\_new/diversidad/criteriosconceptuales/lecturasrequeridas/pdf/Restrepo\\_Lenguajes%20en%20la%20educacion.pdf](http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/lic_ingles_new/diversidad/criteriosconceptuales/lecturasrequeridas/pdf/Restrepo_Lenguajes%20en%20la%20educacion.pdf).

Rodríguez Izquierdo, Rosa, María. (2008). Atención educativa a la diversidad étnico-cultural: Nuevas competencias profesionales del profesorado. Revista De Curriculum y Formación Del Profesorado. En: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL4.pdf> (Recuperado en Marzo 13 de 2015).

Rosano, S (2005). El Camino de la Inclusión Educativa en Punta Hacienda (Comunidad Campesina de la Sierra Andina Ecuatoriana). Universidad Internacional de Andalucía. España.

Rosano, S. (2007) La cultura de la diversidad y la educación inclusiva1. Recuperado el 29/11/14 en <http://faceduacion.org/inclusion/sites/default/files/LA%20CULTURA%20DE%20LA%20DIVERSIDAD%20Y%20EDU.%20INCLUSIVA.pdf>.

Ruiz, Horacio. (2008). Pensamiento Fractal. En: <http://www.quintadimension.com/televisio/index.php?id=234>. Recuperado en Octubre 18 de 2015.



Ruiz Botero, L. D. (2006). La escuela: territorio en la frontera: tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín. Medellín, Colombia: IPC, Instituto Popular de Capacitación.

Santos Guerra, M. (2006): La pedagogía contra Frankenstein. Barcelona: Ed. Graó.

Sen, A. (1998). Sobre el desarrollo humano Diversidad Social. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Informes sobre Desarrollo Humano. En <http://hdr.undp.org/es/content/sobre-el-desarrollo-humano> (Recuperado en Julio 19 de 2015).

Sembler Reyes, C. (2006). Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios. CEPAL - SERIE Políticas sociales. Santiago de Chile. <http://archivo.cepal.org/pdfs/2006/S0600897.pdf> (Recuperado en junio 5 de 2015).

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Revista educación y pedagogía Nro.41, Vol.17. En: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6024/5431> (Recuperado en julio 25 de 2015).

Terré, O y Miranda, G. (2007) Diversidad, diferencia y accesibilidad: enfoques educativos en el discurso de la diversidad. Revista electrónica Educare volumen XI, N°2 .Recuperado el 25/11/14 en <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1331/1251>.

Umaña, Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

UNESCO (2014). Derecho a la Educación. Recuperado el 25/11/2014 en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>.

Valencia Vargas, C. (2003). Percepciones Étnicamente Discriminatorias Un Diagnostico Al Último Año De Escuela Secundaria En Bogotá (Tesis Maestría). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Recuperado el 23/11/14 en [http://cife.uniandes.edu.co/tesis/carolina\\_valencia.pdf](http://cife.uniandes.edu.co/tesis/carolina_valencia.pdf).

Valencia, C. (Diciembre, 2003). Percepciones étnicamente discriminatorias, un diagnóstico del último año de la escuela secundaria en Bogotá. Bogotá, Colombia.

Vygotsky, L. (1977). “Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores”. En: Obras escogidas. Tomo III. Madrid: Visor.

Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y Lenguaje Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Ediciones Fausto. Recuperado el 30/11/14 en



<http://www.aacounselors.org.ar/adjuntos/Biblioteca%20AAC/Lev%20S%20Vygotsky%20%20Pensamiento%20y%20Lenguaje.pdf>.

Weinberg, G. (1977). Estructura social y educación. En W. Rama German. Desarrollo y Educación en América Latina y El Caribe. Buenos Aires, Argentina: UNESCO/CEPAL/PNUD. (P. 34 – 54).

Zubiri, Apalategi Xavier. (1986). Sobre el hombre. Madrid: Editorial Alianza.





## REFERENCIAS.

- Álvarez Pedrosian. (2010). *Etnografías de la subjetividad: Alcances filosóficos de la práctica antropológica contemporánea*. Tesis Doctoral. Barcelona-Montevideo.
- Aristizábal, S. (2000). *La diversidad étnica y cultural de Colombia: un desafío para la educación*. Pedagogía y saberes Nro.15. Bogotá, Colombia. En: [http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab15\\_09arti.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab15_09arti.pdf) (Recuperado en septiembre 7 de 2014).
- Castro Suarez, C. (2009). *Estudios sobre educación intercultural en Colombia: tendencias y perspectivas*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. En: <file:///C:/Users/LINAF/Desktop/Downloads/478-731-1-PB.pdf> (Recuperado en septiembre 7 de 2014).
- Departamento Administrativo de Estadística – DANE. (2015). *Estratificación socioeconómica*. En: <http://www.dane.gov.co/index.php/estratificacion-socioeconomica/metodologia>. (Recuperado en Julio de 2015).
- Díez, M. (2004). *Reflexiones en torno a la interculturalidad*. Cuadernos de antropología Social Nro.19. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Domenech E. (2010) *Etnicidad e inmigración ¿Hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar? Astrolabio*. Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la UNC Nro.1. En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cea-unc/20121212122149/Domenech2.Pdf> (Recuperado en Julio de 2015).
- Guarín Jurado, G. (2011). *Modernidad Positiva. Modernidad Crítica*. Módulo Modernidad crítica: fundamentos epistémico-metodológicos. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Guarín Jurado, G. (2004). *Razones para la racionalidad en horizonte de complejidad*. Módulo modernidad crítica: fundamentos epistémico-metodológicos. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Hernández Pulgarín, G. (2011). *Identidad, diferenciación social y capitalismo*. Módulo de Antropología. Manizales: Universidad de Manizales.
- López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.
- Peña Bermúdez. (2008). *El contexto: reflexiones desde siete experiencias locales de educación popular en Colombia*. Trabajo Social Nro.10. Pp.149-163.



Walsh, C. (2007). *Interculturalidad, colonialidad e interculturalidad*. Revista Educación y Pedagogía Nro.48, Vol. 19.



**ANEXOS**  
**ANEXO 1. FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO.**  
**(RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA).**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**PARA EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FIDELINA ECHEVERRY**  
**PUERTO TEJADA.**

Las maestrantes: **LINA FERNANDA BENÍTEZ VIDAL Y LUZ ADRIANA IBARRA** se encuentran desarrollando una investigación para la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. El desarrollo de esta investigación tiene como **Objetivo General**, comprender los significados y sentidos que han construido acerca de la diversidad los estudiantes entre 14 y 16 años de edad, de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada, estableciendo como **Objetivos específicos** los siguientes:

- Describir los significados que circulan en el aula escolar acerca de la diversidad en la Institución Educativa Fidelina Echeverri de Puerto Tejada.
- Identificar los significados de la diversidad que emergen en las narraciones de los estudiantes cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años de edad.
- Analizar e interpretar los significados acerca de la diversidad construidos en las prácticas escolares cotidianas y los sentidos que a partir de allí se configuran.

Para operacionalizar los anteriores objetivos la investigación se basa en una metodología cualitativa de corte etnográfico y las técnicas e instrumentos utilizados serán: entrevistas semiestructuradas, observación participante, diario de campo, carta asociativa, talleres, y trabajo por grupos focales. En ese sentido toda la información que se recoja es confidencial, y no será usada para ningún propósito fuera del estricto objetivo académico.

Por lo anterior Yo: **JAVIER IDROBO DÍAZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N°: \_\_\_\_\_, habiendo recibido toda la información necesaria, voluntariamente confirmo que entiendo el objetivo del trabajo de investigación de las maestrantes, la participación voluntaria de los estudiantes, la confidencialidad de la información que se recoja; y en calidad de rector autorizo desarrollen la investigación en la Institución Educativa Fidelina Echeverry, así como autorizo que la información recogida y el material fotográfico y audiovisual, sea utilizado como recurso académico por parte de las estudiantes de la Maestría en Educación Desde la Diversidad. Por ultimo entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento informado me será entregada a la firma de la misma y que puedo solicitar información sobre los resultados de esta investigación cuando esta haya finalizado.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Puerto Tejada del Departamento del Cauca a los \_\_\_\_\_ del mes de Marzo del año 2015.

**Nombre del Rector de la Institución Educativa:**

**JAVIER IDROBO DÍAZ**

**Firma del Rector de la Institución Educativa:**

\_\_\_\_\_  
**CC N°:**

**Firma de las Maestrantes:**

\_\_\_\_\_  
**LINA FERNANDA BENÍTEZ VIDAL**  
**CC N°: 31.448.841**

\_\_\_\_\_  
**LUZ ADRIANA IBARRA**  
**CC N°: 1.061.695.793**



## ANEXO 2. FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO (JÓVEN ESTUDIANTE).

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FIDELINA ECHEVERRY PUERTO TEJADA.

Las maestrantes: **LINA FERNANDA BENÍTEZ VIDAL Y LUZ ADRIANA IBARRA** se encuentran desarrollando una investigación para la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. El desarrollo de esta investigación tiene como **Objetivo General**, comprender los significados y sentidos que han construido acerca de la diversidad los estudiantes entre 14 y 16 años de edad, de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada, estableciendo como **Objetivos específicos** los siguientes:

- Describir los significados que circulan en el aula escolar acerca de la diversidad en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada.
- Identificar los significados de la diversidad que emergen en las narraciones de los estudiantes cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años de edad.
- Analizar e interpretar los significados acerca de la diversidad construidos en las prácticas escolares cotidianas y los sentidos que a partir de allí se configuran.

Para operacionalizar los anteriores objetivos la investigación se basa en una metodología cualitativa de corte etnográfico y las técnicas e instrumentos utilizados serán: entrevistas semiestructuradas, observación participante, diario de campo, carta asociativa, talleres, y trabajo por grupos focales. En ese sentido toda la información que se recoja es confidencial, y no será usada para ningún propósito fuera del estricto objetivo académico.

Por lo anterior, habiendo recibido toda la información necesaria, confirmo entiendo el objetivo del trabajo de investigación de las maestrantes, la confidencialidad de la información que se recoja; y acepto participar de manera voluntaria en esta investigación, así como autorizo que la información recogida y el material fotográfico y audiovisual sea utilizado como recurso académico por parte de las estudiantes de la Maestría en Educación Desde la Diversidad.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Puerto Tejada, del Departamento del Cauca a los \_\_\_ del mes de Marzo del año 2015.

**Nombre Completo del Estudiante:** \_\_\_\_\_

**Firma del Estudiante:** \_\_\_\_\_

**TI N°:**

**Firma del Acudiente a cargo del Estudiante:** \_\_\_\_\_

**CC N°:**

**Firma del Docente a cargo del Curso:** \_\_\_\_\_

**CC N°:**

**Firma de las Maestras:**

\_\_\_\_\_  
**LINA FERNANDA BENÍTEZ VIDAL**  
CC N°: 31.448.841

\_\_\_\_\_  
**LUZ ADRIANA IBARRA**  
CC N°: 1.061.695.793



### ANEXO 3. GUIA DE DESARROLLO CARTA ASOCIATIVA.

<b>CARTA ASOCIATIVA</b>	
<b>PALABRA CLAVE</b>	DIVERSIDAD
<b>FECHA DE APLICACIÓN</b>	
<b>NUMERO DE PARTICIPANTES</b>	<b>10</b> estudiantes de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>LUGAR</b>	Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>HORA</b>	8:00 am- 12:00m.
<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	Registro de asistencia Registró fílmico y fotográfico. Cartas asociativas
<b>RECURSOS</b>	Humano Cámara fotográfica Videograbadora Hojas de papel Marcadores Lapiceros
<b>METODOLOGIA DE TRABAJO</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia.</li> <li>2. Sensibilización frente a la presencia de cámaras y/o grabadoras de audio y video</li> <li>3. Actividad introductoria o motivacional.</li> <li>4. Presentación de los participantes.</li> <li>5. Acercamiento al tema de la diversidad (caricaturas).</li> <li>6. Reflexión caricatura.</li> <li>7. Aplicación carta asociativa.</li> <li>8. Socialización carta asociativa (convergencias y divergencias).</li> <li>9. Conclusiones.</li> <li>10. Compartir (refrigerio).</li> <li>11. Cierre.</li> </ol>	



#### ANEXO 4. GUIA DE DESARROLLO DIARIO DE CAMPO.

<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
<b>PALABRA CLAVE :</b>	Diversidad en la escuela
<b>FECHA DE INICIO</b>	
<b>NUMERO DE PARTICIPANTES</b>	Estudiantes de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>LUGAR</b>	Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	Agenda de registro
<b>RECURSOS</b>	Humano Agenda de registro Lapiceros Cámara fotográfica Video grabadora
<b>METODOLOGIA DE TRABAJO</b>	
Registro de observaciones de experiencias y anécdotas de la vida escolar al interior en la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.	



**ANEXO 5. GUIA DE DESARROLLO ENTREVISTA.**

<b>ENTREVISTA: # 1 ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y AL TEMA DE DIVERSIDAD CULTURAL.</b>	
<b>FECHA DE APLICACIÓN</b>	
<b>NUMERO DE PARTICIPANTES</b>	10 Estudiantes de la Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>LUGAR</b>	Institución Educativa Fidelina Echeverry de Puerto Tejada Cauca.
<b>HORA</b>	8:00 am- 12:00m.
<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	Registro de asistencia Registró fílmico y fotográfico. Entrevistas
<b>RECURSOS</b>	Humano Cámara fotográfica Videograbadora Formatos entrevista Lapiceros
<b>METODOLOGIA DE TRABAJO</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia.</li> <li>2. Sensibilización frente a la presencia de cámaras y/o grabadoras de audio y video</li> <li>3. Acercamiento al tema de la diversidad (aplicación entrevista personalizada).</li> <li>4. Cierre.</li> </ol>	



## ANEXO 6. FORMATO ENTREVISTA.

### ACERCAMIENTO AL ESTUDIANTE Y AL TEMA DE DIVERSIDAD.

**Código del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Género:** M (  ) F (  )

Describe tus características personales (Internas y sociales).

1. ¿Qué tipo de liderazgo tienes en la institución o en el aula?
2. ¿Consideras que te integras fácilmente con tus compañeros de clase o de la Institución?
3. Cómo son tus relaciones interpersonales.
4. ¿Con qué personas de la escuela prefieres relacionarte más? (Describirlas)
5. ¿Observas algunas diferencias entre tú y tus compañeros?
6. ¿Alguna vez te has sentido rechazado por los compañeros de clase por tus características personales (Descritas en la pregunta 1.)?
7. ¿Te reconoces como parte de algún grupo étnico, cultural, o social?
8. ¿Te agrada desarrollar actividades de manera individual o grupal?
9. ¿Qué te produce felicidad mientras estás en el colegio?
10. ¿En qué actividades te gusta más participar?
11. ¿Qué te produce tristeza cuando estas en el colegio?
12. ¿Te sientes diferente? ¿Por qué?
13. ¿En la vida escolar que sentimientos te genera ser o sentirte diferente a los demás compañeros de clase?
14. ¿Crees que cuentas con libertad de expresión en la institución?
15. ¿Crees que en tu institución educativa se te permite el libre desarrollo de tu personalidad?-¿Por qué?
16. ¿Qué actividades hace la Institución para lograr el encuentro o la integración entre todos los estudiantes?